

INFORME DE COMISION

Ing. Rafael Pacchiano Alamán

PRESENTE: SECRETARIO DE LA SEMARNAT

NUMERO DE SOLICITUD: 356753
Proceso: Via Com.

FECHA: 27/10/15

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:

DFV. 040

LUGAR: VERACRUZ, VER. ✓

PERIODO: 22/09/2015 ✓

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

. Asistir a reunión de trabajo con directivos de la empresa Tubos de Acero de México S.A.(TAMSA), que se realizó en sus instalaciones, en la ciudad de Veracruz, Ver.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Participar en reunión de coordinación con Directivos de la Empresa Tubos de Acero de México S.A. en la ciudad y Puerto de Veracruz, Ver., a fin de tratar lo relacionado con los avances y medidas de control de la contaminación de emisiones a la atmósfera. Asimismo la perspectiva de conocimiento de nuevos proyectos de desarrollo de la industria.

CONCLUSIONES.

.La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los Directivos de la empresa Tubos de Acero de México S.A. (TAMSA), en reunión de coordinación trataron lo relacionado con los avances y medidas establecidas para el control de emisiones y contaminación atmosférica, acorde con lo establecido en el artículo 111 Bis de la LGEEPA y al artículo 17 Bis inciso F fracción II del Reglamento de la LGEEPA en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera, la NOM-085-SEMARNAT-2011, etc.

RESULTADOS OBTENIDOS.

.Con la voluntad de los Directivos de la empresa Tubos de Acero de México S.A.(TAMSA), la Secretaría dentro del marco de la regulación ambiental estará en condiciones de coadyuvar en la reducción de los índices de emisiones a la atmósfera y de esta manera bajar la emisión de gases de efecto invernadero como el vapor, CO₂, el metano y el óxido de nitrógeno entre otros.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

.Dentro del marco regulatorio de la LGEEPA, su Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y la normatividad en la materia, garantizar su cumplimiento por las empresas establecidas en el Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE


JOSE ANTONIO GONZALEZ AZUARADELEGADO FEDERAL EN
EL ESTADO DE VERACRUZ